

Consejo Juvenil Visión Metrópoli

Convocatoria

El Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN), convoca a los ciudadanos universitarios, líderes de asociaciones civiles nacionales y locales, activistas independientes y funcionarios de la administración pública municipal a formar parte del Consejo de participación joven "Visión Metrópoli".

Objetivos

- Formar liderazgos sociales.
- Crear y formalizar espacios de participación ciudadana.
- Fomentar la comunicación de la juventud con los diversos sectores de la sociedad y el IMPLAN Torreón.
- Potenciar, propiciar, instruir y aprovechar la visión joven, en el diseño y aplicación de proyectos con impacto social.

Funciones de los Consejeros

- Colaborar con el IMPLAN Torreón en la promoción y difusión de sus planes.
- Trabajar en el desarrollo de la Comisión en la que participa.
- Diseñar, proponer y trabajar en proyectos con el Consejo del IMPLAN Torreón, Consejo "Visión Metrópoli", gobierno municipal, asociaciones civiles, universidades y la ciudadanía en general.
- Elegir a los representantes de las Comisiones en las que participen dentro del Consejo.
- Asistir a la sesión de Consejo del IMPLAN Torreón en las fechas establecidas por este Instituto.

Funciones del IMPLAN Torreón

- Colaborar con el Consejo en la promoción y difusión de sus planes.
- Aprobar y proponer proyectos al Consejo Visión Metrópoli.
- Asesorar a los consejeros en la elaboración de los proyectos.
- Garantizar una estructura formal que permita a los consejeros cumplir con los objetivos del órgano.
- Solucionar controversias.
- Convocar para la conformación del Consejo "Visión Metrópoli" como facultad exclusiva.
- Desarrollar proyectos propuestos por el Consejo Visión Metrópoli.



Requisitos Generales

Podrán participar los ciudadanos que reúnan los siguientes requisitos:

- Contar con 18 30 años a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Ser residente de la ZML: Torreón, Matamoros, Gómez Palacio o Lerdo.
- Contar con currículo social.

Registrarse en la siguiente liga: bit.ly/visionmetro

Documentos Requeridos

Se deberá entregar:

- Currículo social, el formato descargable para elaborarlo será enviado al correo del participante una vez que realice su registro.
- Currículo profesional.
- Una carta de recomendación por parte de la Universidad, Asociación, Departamento donde el participante colabore actualmente; especificando las actividades que realiza.
- La liga de un vídeo con duración máxima de 2 minutos donde se explique qué es el IMPLAN para el participante y por qué busca formar parte del Consejo. Además, se deberá responder a lo siguiente:
 - ✓ ¿Cuál es la problemática o necesidad de la ZML que más le preocupa?
 - ✓ ¿Cuáles son las causas que la originaron?
 - ✓ ¿Por qué es relevante?
 - ✓ ¿Cómo lo solucionaría?

Los archivos deberán enviarse al correo webmaster@trcimplan.gob.mx

Proceso de Selección

El Comité de Selección estará conformado por el Consejo Directivo del IMPLAN Torreón y 6 miembros del cuerpo técnico designados por el mismo Instituto, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Hacer cumplir los objetivos de la convocatoria.
- Rúbrica de evaluación.

Los consejeros electos serán notificados de haber obtenido un lugar en el Consejo.

Transitorios

Situaciones accesorias a esta convocatoria, serán resueltas por el comité organizador.